



Dra. Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0459-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2024

Asunto: SOLICITUD DE INFORME A LA EPMMQ SOBRE CONTRATO EC-EPM-METRO-QUITO-270846-CS-CDS

Señor Economista
Juan Carlos Parra Fonseca
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con las atribuciones contenidas en el artículo 58 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), que dispone que **es atribución de los Concejales el fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal**; y el artículo 17 de la Resolución C-074, de 08 de marzo de 2016, del Concejo Metropolitano, que establece: **“Flujo de información.- los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas, están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales y concejalas, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días, que podrá extenderse 7 más, de existir un pedido justificado previo. A fin de canalizar adecuadamente estos pedidos, los concejales y concejalas deberán dirigir su solicitud, mediante oficio, con copia a la Secretaría General del Concejo.**

Con estos antecedentes, en base a la normativa antes descrita, solicito se proceda a emitir un informe detallado respecto de la ejecución y cumplimiento por parte de la contratante y del contratista, respecto del Contrato No. EC-EPM-METRO-QUITO-270846-CS-CDS, para la “ASESORÍA EXTERNA PARA LA GESTIÓN DE RELACIONES ESTRATÉGICAS INTERINSTITUCIONALES CORPORATIVAS EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL METRO DE QUITO”, suscrito entre la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito EPMMQ y el Mgs. Gonzalo Ponce Leiva, el 11 de febrero de 2022, por un valor de USD 50,000 más el IVA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dra. Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0459-O

Quito, D.M., 16 de octubre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Monica Paulina Guevara Costales
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor
Steven Hector Proaño Corrales
Asesor del Despacho
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señora
Nathalia Rosalia Villacres Munoz
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor
Edmundo Guillermo Cisneros Figueroa
Asesor del Despacho
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: EDMUNDO GUILLERMO CISNEROS FIGUEROA	ec	DC-HESV	2024-10-15	
Aprobado por: Sandra Victoria Hidalgo Espinel	svhe	DC-HESV	2024-10-16	

